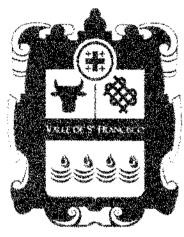
CONTRALORIAINTERNA



VILLA DE REYES

SDECLARACIÓN DE SITUACIÓN DE PATRIMONIAL

INSTRUCTIVO Y FORMATO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS



### A COMPANOR A INTERNA VELA DERESE.

### INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL INICIAR EL ENCARGO

La Declaración Inicial de Situación Patrimonial deberá ser presentada dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes a la toma de posesión, según lo establece el artículo 104 fracción I de la ley de responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

Se deberá declarar la situación patrimonial del Servidor Publico a la fecha que inicia su encargo.

and well makes the control of the second points of the second second control of the second second second second

**DEPENDIENTE ECONÓMICO** Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con bolígrafo, letra clara y legible, mayúsculas y de molde ó a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras, siendo obligatoria la presentación de la fotografía reciente del declarante.

Las cantidades deberán ser expresadas en moneda nacional sin centavos o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

No abreviar apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes se podrá utilizar fotocopia de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción ninguno y cancele los espacios que no ocupe. Cerciórese de firmar cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados todos los bienes muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los bienes muebles e inmuebles adquirídos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que se adquirieran bienes o servicios a través de un crédito personal o tarjeta de crédito con un valor de igual o superior a seis veces su remuneración deberá mensual neta como servidor publico, deberá especificarla en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que posea semovientes deberán reportarse en el apartado correspondiente anotando las cantidades totales y genero o especie que posea al momento de iniciar su encargo.

Cuando existan bienes patrimoniales distintos a los que se especifican en el formato deberá reportarlos en el apartado correspondientes a otros.



語の問題を

### COMBRAÇÃIA MICHANA TELESTE E TELESTE

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de observaciones, así como cualquier sugerencia o comentario sobre el formato.

Si el Servidor Público no presenta la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 75 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público faltare a la verdad, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público Artículo 103 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

مار جاريات معادك بالمراج والأراج والمستقف والمراج والمستقطية والمناط والمستقط والمناط وا

### **MUY IMPORTANTE**

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500. en horario de 09:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su único comprobante que acredita la entrega de la respectiva declaración.

La Contraloría Interna no es responsable de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo.

Una vez que haya tlenado su Declaración Inicial fotocópieta y consérveta en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el tlenado correcto y ágit de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo por escrito, y ésta le será entregada ( en un plazo no mayor de 72 horas) únicamente al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de actaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos de este Órgano de Control Interno, atenderán en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante S/N Villa de Reyes S.L.P. C.P. 79500. en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas. Teléfono 01 485 86 100 90 extensión 115 y 116.

Ponemos a su órdenes el siguiente correo electrónico: contraloriaintema.vdr@gmail.com.mx



## COMPRESSOR AND ERRORS

## **DECLARACIÓN INICIAL DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

				Datos 0	Generale:
	Crimaldo ATERNO, MATERNO			SEXO	F/M
		LUGA	AR DE NACIMI	ENTO	
	ticular				
CED. PROFESION		EO ELECTRONICO			
CED. PROFESION		REO ELECTRONICO  WA PERA PERSONAL DE LA CONTRIBLORIA  I I			



## CONTRAIGRIAINTERNA VILLA DE REVES

i iji sación Puesto	
Ayudante VIIIa de Reyes Sol P  CARGO QUE DESEMPEÑA DEPENDENCIA O MUNICIPIO EN QUE LA	ABORA
Desanollo Económico	
OFICINA Ó AREA DE ADSCRIPCIÓN FECHA DE INICIO DE ENCADA MESTAÑO	ARGO
SI SU RESPUESTA ANTERIOR ES "SI" CONTESTE LOS CAMPOS DE CARGO O COMISIÓN, DEPENOENCIA Y LA FECHA DE TÉRMINO DE ENCARGO, SI SU RESPUESTAES "NO", CONTINÚE EN LOS CAMPOS OEL APARTADO DEL DOMICILIO DE TRABAJO.  SÍ / NO	
CARGO Ó COMISIÓN ANTERIOR DEPENDENCIA O MUNICIPIO DONDI PRESENTÓ EL CARGO ANTERIO	
FECHA DE TERMINO DE ENCARGO  OIA / MES / AÑO	

	State Mel Tra	bajo	
Lyardin colo	ón Bustamanla	No. INT. No. EXT. COLONIA	
79500 C.P.	VIIIO de Reyes	S 4858610090 TELEFONOS	EXTENSIÓN



# ONTRALORIA INTERNA VILLADERENES

and the control of th	LARANTE	DEPENDIE	NIES
\$	864	\$ \$ \$ \$ \$	
\$ 4	198	\$	
· · ·			
\$			
,			
•			
o,		ž.	
•	. h.p 12	:A	
		•	
•			
\$		TOTAL DE EGRESOS MENS	UALES
\$	\$		•
···			
	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	\$ 4864 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$

CONYUGUEO



211 (22 ) 1		ACC - 100 P			
CONÓMIC i su respue	ACTUALMENTE USTED, SU CÓN COS, BIENES MUEBLES? esta es SI, anote los bienes a la fecha rresponda. En caso de marcar opcione  1 Menaje de casa 2 Joyas 1 Contacto 2 Cónyuge o Dependente Economico**	de posesión del er	ncargo. En las co ncelar en su totali cones cones o Herescia Yalor en mo	olumnas anote e idad este apartad	dio. vientes, etc.)
TIPO DE BIEN	ESPECIFICAR TIPO DE BIEN	FORMA DE ADQUISICIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍAMESIAÑO	VALOR DE ADQUISICIÓN	TITULAR
		-			
	·				<u> </u>
		+			
- +		<del>                                     </del>			<del>                                     </del>
	V	ALOR TOTAL EN BIE	NES MUEBLES	\$	
OBSERVAC	CONES:				

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

<sup>\*</sup> Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.
\*\* Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.



## CONTROLEGRIA (NEERO ACC.)

Y/ODI Sisures	EPENDIEI spuesta es de clave que cuisición: 1.	ue corresponda.   Contado 2. Crédito p	MICOS, VE vehículos a En caso de egándose	HÍCULOS? I la fecha de por marcar opcione 3. Crédito	sesión del encargo. I s "NINGUNO", Cani pegado 4 Donaciones o Pecifique en observaciones)	NING En las columna celar en su tota lerencia* valor en mone	s anote el lidad este
MODELO (AÑO)	MARCA	No. DE SERIE VER FACTURA O TARJETA DE CIRCULACIÓN	PLACAS	FECHA DE ADQUISICIÓN DÍA/MES/AÑO	FORMA DE Adquisición	VALOR DE ADQUISICIÓN	TITULAR
<u> </u>			<u> </u>				
"							
•							
		·	VAL	OR TOTAL E	N VEHÍCULOS	\$	
BSERVAC	IONES:						

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

<sup>\*</sup> Indique en el apartado de observaciones el nombre, razón social del donante o autor de la herencia, así como el instrumento jurídico que lo acredite.

<sup>\*\*</sup> Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.





		4	SINMUEBLES	EN BIENE	VALOR TOTAL			HONEA	OBSERVACIONEA
-	_	-	_			_			-
Ř	TITULAR	ADQUISICIÓN Ó CONSTRUCCIÓN	ADQUISICIÓN ola / MES/ AÑO	ADQUISICIÓN	Var comprobante da page Del impuesto predial	construcción Metros	Terreno Metros	Gelle, númera exterior e interior. Colania, municipia y códiga postal	
		VALOR DE	FECHA DE	7	CLAVE	SUPERFICIE	SUPE	UBICACIÓN	∏PO
		7. One (Especifique en obsavvaciones)	8. Rancho 7. Otto	5. Terreno Rura) 5. Otro (Especifiqueen	4. Terreno Urbano 4. Deneciones o Herenolefisalor en monede necional 4. Deneciones o Herenolefisalor en monede necional 4. Otro (especifique en observacionse)	3. Local 3. Crédite pagéndose 3. Dependiente Econdinico**		s: 1. Cass Hebitecitin 2. Departsimento 1. Contrado 2. Crédito pagado 1. Declarente 2. Cónyuga	Tipos de bienes: Formade adquisitión: Titutat:
	) NO	NINGONO	Enles ensu	sión del encargo. VGUNO", cancelar	ceso de marcar opción "NII	is con que ( sponda. En (	inmueble	Si su respuesta es SI, anote los bienes inmuebles con que cuenta a la fecha de posasión del encargo. Columnas manifieste el número de clave que corresponda. En caso de marcar opción "NINGUNO", cancelar totalidad este apartado.	talidad est
			ICOS,	ECONOM	Y / O DEPENDIENTES	SU CONYUGUE Y / O		ACTUALMENTE USTED,	POSEE
ノ									A Carrier of
					INTERNA MILA DE WAS		É	CONTRALORÍA	
									Ž

FIRMA DEL DECLARANTE

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA





Y / O DEPENI Si su respuesta columnas anote su totalidad est	e el número de clave que o	PS, INVERSIONES? siones con que cuenta, a la fecha corresponda. En caso de marcar o stro, depúsito a plazos, otros)  2. Valores busalil as, cajas de atorro, etc.)  5. En moneda y m	a de posesión del enc	Cancelar en
tular: TIPO	Declarante 2. Compage		MONTO O SALDO A	
DE INVERSIÓN	No. DE CUENTA O CONTRATO	INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN	TITULAR
	VALOR	TOTAL EN INVERSIONES	\$	
OBSERVACIONES	: 5	101AL LITHIULINGIONES	ΙΨ	

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

<sup>\*</sup> Especifique en el apartado de observaciones el nombre del dependiente económico.





υÖ		1 1 2
> X		
牙筒		
≆ ₹		
DSEENACTUAI PATRIMONIO?		•
žΞ		\$8.200 (641) (444) (3
ਲ⊊	10.00	provide the beautiful and the second
≂ ہ	A	
3	May 2	
ᄬ	59 7 1 94	
Ę	经发验证明	
m	NO W	
Ç	Specificate and	
က္က		6 cg - 2
mi	2000	
Õ		
O		
œ	33677	
Ë		
ဂ		
3		
2	MB A	$\mathbf{L}$
ଦ୍ର	1	
m		
≤		
O		
0	e de la companya de l	
뛰		
m		
)SEENACTUALMENTE USTED, O SU CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONOMICOS ADEUDO PATRIMONIO?	1 1	A
∺		
Ë	4 - 1	
⊒		
(A)		
(T)	ıl. İ	
ကိ	1 1	
≗	' i i	
<u> </u>	. 1	
¥		Section of the sectio
둙	: 1	4 C4 X X X X X X X X X X X X X X X X X X
ö		-2.
Ŏ	· 1	54.74 A
➤	1 1	
맖	: 1 I	Constitution of the Consti
<u>'</u>		
ā		
ွှ	A440.00	The state of the s
<u></u>	។ ឯនេះ	*****
S QUE AFECTE	3.6	Mar and the
m		
➤		
T	,	
Ö		
=		
وسي	:[	
ŢŢ		14,41 to 15,000 to 15
IЖ		
		Property Section
أبسبة	j j	
Z		\$500 (100)
萝		
ดิ	1 1	
NINGUN	1	AND ESTIMATE
Z		
0		and the same of th

	69	MENES O ADEUDOS \$	GRAVAMENES	VALOR TOTAL EN GRAVAN	VALOR			
_								
TITULAR	(G)SALDO A LA FECHA DE ESTA DECLARACIÓN	F) MONTO ORIGINAL OEL GRAVAMEN	E) FECHA DEL OTORGAMIENTO DEL GRAVAMEN O ADEUDO	D) PLAZOS (AÑOS)	C) INSTITUCIÓN O RAZÓN SOCIAL	B) No. DE CUENTA Ó CONTRATO	A) TIPO DE GRAVAMEN O ADEUDO	
	erveciones)	<ol> <li>Otro (Eopedifique en observeciones)</li> </ol>	<ol> <li>Terjetes do prédito en observationes)</li> </ol>	4 Embergos 4.Otro (especifique	Prostamos personales 3. Comprese adédito 4 Embergos 6. Ter     Conyuga 3 Dependients Económico** 4. Otro (especifique en observaciones)	Tipo de gravamen o adeudo: 1. Crédice Hipoteoarios Tiular 1 Declarente	Tipo de Titular	
		las columnas manifieste al En caso de marcar opción		posesión del ( olumnas A, B,	Si su respuesta es SI, anote los adaudos qua afactan su patrimonio a la facha de posesión del encargo. En número de clava qua corresponda. En caso de tarjetas de crédito sólo lienar las columnas A, B, C, D, F y H. "NINGUNO", cancalar an su totalidad este apartado.	Si su respuesta es SI, anote los adaudos qua afacta número de clava qua corresponda. En caso de tarjet "NINGUNO", cancalar an su totalidad este apartado.	su respuesta e imero de clava i iNGUNO", can	<u>.</u> ⊒⊇ Ø
	NINGUNO	QUE AFECTE	MICOS ADEUDOS	ES ECONÓN	POSEENACTUALMENTE USTED, O SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ADEUDOS QUE AFECTE <del>V ،</del> SU PATRIMONIO?	JALMENTE USTED, O SU ( IO?	¿POSEENACTUAL	s c
					の場合の対象がある。			l

OBSERVACIONES

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

<sup>\*\*</sup> especifique en el apartade de observaciones el tipo de gravamen e adeudo.
\*\* Especifique en el apartade de observaciones el nombre del dependiente económico.



## KOONTRAKORNA INTERNA. Parangan

Datos del Conyugue y/o Depe	endientes Econó	micos		
NOMBRE APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S)	PARENTESCO	EDAD (AÑOS)		DOMICELO
		<u> </u>		
, <u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>		1	<u> </u>	
~				
		ļ		
eberà de tomer como dependientes económicos el declarante o bien exista alguna relación de intr quellos servidores público que se encuentren en	erdependencia patrimonial.			la total o parcialmente en forma económica
		•		
SERVACIONES				
SERVACIONES				
SERVACIONES				
BSERVACKONES				
sservaciones . Contralor Interno del Municipio d sta declaración inicial de mi situació				
. Contralor Interno del Municipio d	<b>ón patrimonia</b> l, pidie	ndo me sea		



### COMBATORÍA INTERNA PRINTE PROPERTOS

### **DATOS PERSONALES**

**法对法院的** 

Con fundamento en los artículos 44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Rendida ante esta Contratoria Interna Municipal, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Publico, o de su Representante Legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI NO SI



### AVISO DE PRIVACIDAD

### AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORIA INTERNA

"Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Contraloría interna del ayuntamiento de Villa de Reyes a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción il de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículos 33, 45, 46 y 47 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, artículo 73 fracción XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, y los artículos 1, 101, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVII, inciso i), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2008, en el periódico Oficial el Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, a través de la Contraloría Interna, quien tiene su domicilio en calle Jardín Colón Bustamante s/n, Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Potosí, correo electrónico Ocontraloriainterna vdr@Gmail.com, teléfono: (485)86-100-90 extensión 1004. El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante s/n C.P. 79500, Zona Centro; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosi".

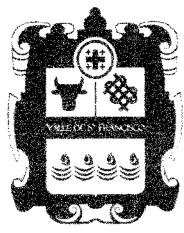
Lorena Epizioler Grinaldo cupical

26 - Abril - 2021 FECHA DE FIRMA

### INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Reyes del Ejercicio Fiscal correspondiente. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información soficitada, cuando se omna alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tralamiento, Segundad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados) Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosi) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al (485) 86-100-90 extensión 1004 o bien remitirse al correo Ocontraloriainterna.vdr@gmail.com

## COMPAIGNING



VILLA DE REYES
SANTUR POTOSÍ
2018-2021

© JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N C.P. 79500

🖒 01 485 86 100 90 EXT. 1004

盆

contraloriaintema@ayuntamientovilladereyes.gob.mx